



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA 2021
COTECIAD-02-2022

MINUTA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las once horas con dos minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, tuvo verificativo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de cuatro oficios, el primero, identificado con las siglas: IECM/PCG/118/2021, de la Presidencia del Consejo General, por el que se designaba a su vocal; el segundo, IECM/CEBVM/074/2021, de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, por el que se designaba a la persona que asistirá en representación de la Vocal; el tercero, IECM/DEAP/1948/2021, por parte de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, por el que se designaba a la persona que asistirá en representación de su Vocal; y el cuarto, IECM/SACyN/SCAC/062/2021, de la Contraloría Interna, por el que designa a la persona que asistirá en representación del Vocal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAI PyPDP).

Secretaria Técnica:

Norma Guadalupe González Almazán

Subdirectora de Archivos, adscrita a la OAI PyPDP.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA 2021
COTECIAD-02-2022

Vocales con derecho a voto:

María Cristina Escobar Ávalos

Gabriela Ortiz Platón

Hayde del Carmen Huerta Sánchez

Alberto Aguirre Véjar

Secretaría Administrativa.

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.

Unidad Técnica de Vinculación con
Organismos Externos.

Representante de los Órganos
Desconcentrados

Vocales:

Fabián Flores Vázquez

Miroslava Elodia Equihua Aviña

Cuitláhuac Villegas Solís

Andrea Sánchez Ramírez

Karla Alejandra Hernández Estrada

Luz María Calderón Arvizu

Karina Salgado Lunar

Citlalli Santiago Rodríguez

Iveth Morales Leal

Gerardo Alejo Rodríguez

Rosario Adriana López Cruz

Carolina Peña Bezares

Viridiana Maldonado González

Oficina de la Consejera Presidenta
Patricia Avendaño Durán.

Oficina de la Consejera Electoral
Carolina Del Ángel Cruz.

Oficina de la Consejera Electoral
Erika Estrada Ruíz.

Oficina del Consejero Electoral Mauricio
Huesca Rodríguez.

Oficina de la Consejera Electoral
Sonia Pérez Pérez.

Oficina del Consejero Electoral César
Ernesto Ramos Mega.

Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy.

Secretaría Ejecutiva.

OAIPyPDP

Contraloría Interna.

Unidad Técnica Especializada de
Fiscalización.

Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas.

Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA 2021
COTECIAD-02-2022**

Carlos Alberto Vargas Flores

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Erika Lara Landa

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Rosalba Hernández Chávez

Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Marisela Contreras Tenorio

Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Julia Rodríguez Trejo

Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Rosa Isela Soriano Naranjo

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Graciela Rosas Reyes

Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del COTECIAD solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 15 de octubre de 2021.**
- 2. Presentación del Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, correspondiente al periodo septiembre-octubre.**
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueba la modalidad de destino del papel, resultado de las Bajas Definitivas de la Documentación Institucional.**

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de las modificaciones al Cuadro General de Clasificación, como un instrumento de control archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con la Ley de Archivos de la Ciudad de México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

5. Presentación de la Atenta Nota sobre la actualización de los catálogos de Áreas, Clasificación y Disposición Documental, que se administran en el Sistema de Gestión de Control Documental que operan las diferentes áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

6. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica informó de la recepción de las observaciones hechas por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, en la que proponía la consideración como punto 5 la Atenta nota sobre la actualización del Sistema de Control de Gestión Documental que se remitió junto con la convocatoria y, en consecuencia, recorrer los Asuntos Generales como punto 6.

Al no haber más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica que consultara la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD.

Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:




4

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 15 de octubre de 2021.**

El Presidente del Comité sometió a consideración el proyecto de la minuta mencionada.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy; de la Contraloría Interna; de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación; y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-21-2021. Se aprueba la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebrada el 15 de octubre de 2021, con las observaciones presentadas.

2. **Presentación del Cuarto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, correspondiente al periodo septiembre-octubre.**

El Presidente sometió a consideración el informe mencionado.

En uso de la voz, el Presidente comentó que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos había presentado, en varias ocasiones, ante el Comité de Transparencia observaciones al índice del Informe Bimestral, particularmente al orden de la numeración de los temas; por lo que se proponía que en los informes que se presentaran bimestralmente, se colocaran los cinco proyectos con todas las actividades realizadas y, en su caso, se refiriera el

cumplimiento respectivo; concluyendo que, de esa manera, se reportaría del cumplimiento de todas y cada una de las actividades realizadas durante el año.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, de la Contraloría Interna, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité manifestó que se tenía por recibido el Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento del PIDA 2021, correspondiente al periodo de septiembre-octubre, con las observaciones planteadas. Asimismo, instruyó a la Secretaria Técnica para realizar las gestiones necesarias, a fin de que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral conociera del mismo. Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueba la modalidad de destino del papel, resultado de las Bajas Definitivas de la Documentación Institucional.

El Presidente del Comité sometió a consideración el Acuerdo mencionado.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica señaló que el proyecto de Acuerdo que se presentaba correspondía a la modalidad de destino de 9,417.7 (nueve mil, cuatrocientos diecisiete puntos siete) kilogramos del papel resultante de las bajas documentales, aprobadas mediante los acuerdos: COTECIAD-25-2019 y COTECIAD-10-21. Mencionó que, la modalidad de destino que se proponía era la destrucción en términos del Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-341/2021.

Al respecto, informó que los días 16 y 18 de noviembre del presente año, se habían levantado las Actas de Baja Documental, correspondiente a la oficina de la otrora Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar; de las Secretarías Ejecutiva y



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA 2021
COTECIAD-02-2022

Administrativa; de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; de las Unidades Técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, del Centro de Formación y Desarrollo, y de Comunicación Social y Difusión, así como de los Órganos Desconcentrados; las cuales formaban parte del Acuerdo.

Por otra parte, señaló de la recepción de las observaciones del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-22-2021. Aprobación del Acuerdo de destino del papel, resultado de las Bajas Definitivas de la Documentación Institucional, con las observaciones presentadas.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de las modificaciones al Cuadro General de Clasificación, como un instrumento de control archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con la Ley de Archivos de la Ciudad de México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

El Presidente del Comité sometió a consideración las modificaciones al instrumento archivístico mencionado.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica comunicó que, las modificaciones propuestas al Cuadro General de Clasificación y, en consecuencia, a la Tabla de Determinantes de



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA 2021
COTECIAD-02-2022

Oficina, correspondían a la sección de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, las cuales consistían en la supresión de la otrora Dirección de Proyectos y Resoluciones.

Por otra parte, informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-23-2021. Se aprueban las modificaciones al Cuadro General de Clasificación y, en consecuencia, a la Tabla de Determinantes de Oficina, correspondientes a la sección de la Unidad Técnica Especializada, con las observaciones presentadas.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

- 5. Presentación de la Atenta Nota sobre la actualización de los catálogos de Áreas, Clasificación y Disposición Documental, que se administran en el Sistema de Gestión de Control Documental que operan las diferentes áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

El Presidente del Comité sometió a consideración la Atenta Nota mencionada.

En uso de la voz, el Presidente señaló que en la Atenta Nota se informaba sobre la actualización hecha al Catálogo de Clasificación que se administra en el Sistema de Control de Gestión Documental; así como de la programación de los cursos de capacitación sobre el funcionamiento del mismo, que se impartiría en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, conforme a las fechas que se comunicaron mediante correo

electrónico, de las cuales se esperaba la confirmación de las personas que participarían en la capacitación.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité dio por presentada la Atenta Nota. Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

6. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

Asunto 1: Informe sobre las visitas de supervisión a realizarse por parte de la Administración de Archivos a los órganos desconcentrados.

En uso de la voz, la Secretaría Técnica informó que, en cumplimiento al Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, la Administración de Archivos llevaría a cabo la Supervisión a los Archivos de Trámite de los Órganos Desconcentrados: 7, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 23, 26, 32 y 33, en las fechas comprendidas del 29 y 30 de noviembre, 1, 2, 3, y 6 de diciembre del año en curso, conforme al Programa de visitas de supervisión 2021 integrado por parte de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Asimismo, señaló que se aplicaría en la Supervisión, el Cuestionario de Evaluación aprobado mediante el Acuerdo COTECIAD-20-2021.

Al respecto, el Presidente comentó que se aplicaría a los órganos desconcentrados de los cuales no se tuviera la oportunidad de visitarlos, enviándolo por correo electrónico para su debida contestación.

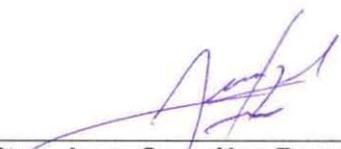
El Representante de los Órganos Desconcentrados explicó que, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados había puesto a consideración de las áreas centrales, el Programa de Visitas de Supervisión a los Órganos Desconcentrados,



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA 2021
COTECIAD-02-2022**

que se realizaría del 29 de noviembre al 6 de diciembre del 2021. En ese sentido, se tenía el acompañamiento por parte de la Administración de Archivo y del área de Calidad, adscritas a la Secretaría Ejecutiva; de Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos; y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las doce horas con veintinueve minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria Técnica del Comité.



Mtro. Juan González Reyes

Presidente del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México



Lic. Norma Guadalupe González Almazán
Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México